

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.902

Año XLII. (2.ª Época) - Se publica, Miércoles y Sabados

SORIA, Miércoles 21 de Mayo de 1919

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.— EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 30 Ptas.— SEMESTRE 57 Ptas.— AÑO 100 Ptas.— EXTRANJERO, EN AÑO, 10.—

SE SUSCRIBEN EN SORIA, CANALEJAS, 2.ª

Defensa agrícola

No es un caso aislado el que ofrecen los labradores en Soria aprestándose a la defensa de sus intereses.

Los agricultores de toda la nación, los contribuyentes de España entera se decidan a intervenir en la vida pública para hacer valer sus derechos, honrados y sus legítimas aspiraciones, nunca atendidas por los partidos políticos.

Tiene la masa rural ejemplos que imitar, y del industrialismo catalán, de las organizaciones obreras, puede deducir prácticas enseñanzas, expurgando los errores que aquellas entidades cometerían.

Para llegar pronto al límite de las reivindicaciones agrarias—justicia tributaria, orden en los gastos, exaltación de las virtudes cívicas y prácticas científicas en las explotaciones del campo—hay que dejar en segundo término los ideales políticos que separan a los hombres de buena voluntad y de recta conciencia.

Son fuertes, los industriales de Cataluña, por que en la agrupación que han organizado, imponieron un respeto mutuo a las creencias de los asociados y sin las barreras del fanatismo individual, conviven elementos de la extrema derecha y de las avanzadas del radicalismo izquierdista.

Los fines económicos que persiguen, a nadie lastiman en los honrados sentimientos que mantienen. Por eso no existen divisiones infundadas en la falange catalanista y constituyen un modelo respetable y respetado.

A los obreros perjudicó notablemente la inteligencia con los partidos extremos, por que han ido a remojar de ciertos políticos que sostienen doctrinas de una escuela determinada y rechazaban con sana y mofo buena, no fuese de su peculiar manera de pensar. Esto dio motivo a que surgieran en el campo obrero núcleos antagónicos, representados por los trabajadores católicos y no católicos, monárquicos y republicanos, grupos que, coincidiendo en una común aspiración, no dejan de hostilizarse, con provecho del enemigo natural de los trabajadores.

Se desperdicia la enorme masa campesina del letargo en que, por su desgracia, estubo durante siglos. Los falangistas, que recibe de cuantos más avisados que los agricultores, se adueñaron de la dirección del país, le obligan a ponerse en pie y a requerir los elementos naturales de defensa, y ya vemos como los viejos, los desacreditados, los infatuados partidos laboran, para que los agricultores se subdividan engrosando las raquíticas clientelas de profesionales políticos.

Y de no bastar las invitaciones más o menos corteses, se usarán otros procedimientos; vendrán la intriga, el halago, la amenaza, el insulto, cuanto es corriente en la política del egoísmo y del fanatismo.

Los agricultores deben suscribirse a toda clase de sugerencias. Serán árbitros de la razón y de la justicia, por que constituyen el mayor número de los ciudadanos españoles, y el partido agrario nacional acabará con todas las ficciones que se adueñaron de la gobernación del Estado para desquiciar la Hacienda e impedir el engrandecimiento de la Patria.

Philipo.

LO QUE VENDRÁ

Las izquierdas políticas, monárquicas y radicales, han tomado un acuerdo y suscrita un documento en el que se comprometen a inutilizar la labor de las próximas Cortes, si antes de las elecciones no se

ponen en vigor las garantías constitucionales, al suscribirlo, como en las Cortes españolas sustituye lo práctico por lo inútil, la sinceridad por la farsa, la verdad por la mentira, la justicia por el favor y el derecho por la opinión.

Como en España importan un bleo los acuerdos y las protestas de los oprimidos y además son muy corrientes las salidas de pie de banco, pudiera suceder, y sucederá seguramente que, una vez arreglado el cotarro electoral, a medida de los deseos del Gobierno, se salga con el pedido y aun algo más, para no dar lugar a que frente a frente pueda decirse que las Cortes son un amaño intamado de la soberbia y el resultado de una "trinita" sin igual en el mundo civilizado.

Así, presta esta salida a tiempo, se habrá desarmado al enemigo, y además, D.ª Conventencia, con un pastel en la mano, las hará ver el máseres tú, con el cual, sumisos y obedientes, contribuirán al sostenimiento del "fin" de la farsa, a propósito de la situación y por último, a seguir "chupando" hasta que, llegando al final del camino, en que se encuentra el caos que vamos baseando hace tanto tiempo, cuando con estrépito espantoso los castillos forjados en la mentira y en el abuso, se ven desmoronados.

Si las Cortes han de ser inútiles, no lo serán por el acuerdo y las firmas de hoy, sino por la costumbre de ayer y de muchos años atrás, no por conveniencia de sus componentes, sino por la ignorancia de los que les aligen.

Un pueblo como el español que no tiene fe en sus ideales, que no comprende ni aún la razón de la existencia, que no sabe para qué ha venido al mundo, que ignora su deber y su responsabilidad, que no tiene conciencia de su dignidad, que no sabe vivir como ciudadanos, y que vive como en los primeros siglos, cuando de que se dijese que los más fuertes no pueden ni merecer tener centros en los que se labore por su bienestar. A lo sumo, tendrá lo que ya tiene, teniendo hasta ahora, centros de reunión donde se estudian los nuevos procedimientos de emplear para que no esclavizara y la ignorancia continúe imperando, donde se acallan las voces del que grita al borde de los cordales del que sufre y calla; donde se paraja de manifestar un día y otro día que a algunos hombres pueden fácilmente abusar y reírse de que "ince millones de indiferentes."

Peró el hombre apático caerá rendido, por el cansancio que no por las fatigas de la lucha de rebelión, convertirá en un objeto inútil del que se ha exprimido ya todo el jugo que posee y el hombre-hombre se verá en un mar de confusión al no encontrar quien es el obsecador, le adulan, le trabajan, le dan el pan, la libertad, el derecho, la voluntad y la coexistencia.

Y acabará el torneo oratorio de los hombres-hombres porque no tendrán quien los escuche, porque sus voces de mándalo se perderán entre las mareas de los campos yermos y entre los restos de las apáticas, porque, sus ambiciones de dinero quedarán desvanecidas entre la infundación de la tierra, porque la soberbia de su poderío quedará humillada ante la soberbia del esqueleto humano que se alzará en "derruido" suyo, como fantasma que se señala y pone ante sus ojos los caminos que cometió y porque el hombre apático será sustituido por la mujer fuerte que no vende su conciencia, ni cede su honradez, ni abdice de su realidad de ser humano por una soberbia, por un vaso de vino o por dos miserables pesetas, como lo hacía el que fue su compañero.

Y esa mujer será la que, en unas verdaderas Cortes, la que señale el camino a seguir, que sea el camino de la dignidad, de la justicia, de la mayor conciencia que el hombre apático, la que sienta de débil para luchar contra la fiereza natural, es fuerte para defender su pan, su libertad y su conciencia.

Mujeres—hombres necesita España para salvarse, y mujeres-hombres tendrá, porque el hombre va pasando poco a poco a ser una mujerza, porque el cambio es natural y porque donde faltan hombres debe haber mujeres que los

sustituyan, como en las Cortes españolas sustituye lo práctico por lo inútil, la sinceridad por la farsa, la verdad por la mentira, la justicia por el favor y el derecho por la opinión.

Importante conferencia agraria en Carozuelo

Conocíamos que para el domingo, 18 del pasado, el ilustrado Abad de la Colegiata de Soria, D. Santiago Gómez Santacruz, había convocado en el inmediato pueblo de Carozuelo, a todos los demás pueblos limitrofes con el fin de llevar a efecto una conferencia de propaganda católica-agraria y de sindicación. No dudábamos de la importancia del acto, y allí fuimos en cumplimiento de nuestro deber de informadores.

A las tres de la tarde, éramos afluente a Carozuelo, el cual ofrecía el aspecto de un gran día de fiesta. Por aquellos caminos iban afluyendo, como en peregrinación devota, multitud de campesinos de Aldeanueva, Duñez, Fuenteliecha, Mazateque, Alconaba, Martialay y otras varias localidades.

Tal era el ferviente deseo y entusiasmo que la anunciada conferencia había despertado entre aquellas gentes del campo, buenas y sencillas, que muchos hacían el viaje a pie, desde el pueblo que distaba más de dos leguas. Por imposibilidad del momento, no pudieron tomar parte activa en el acto de propaganda agraria D. Leopoldo Roldán, Jefe del Servicio Agronómico de la provincia, D. Felipe las Heras y D. Enrique Arciniega.

Como la concurrencia de agricultores era grande, la conferencia hubo de celebrarse al aire libre. D. Celedonio Sanz, Alcalde de Candilichera, presidió el acto, en unión de los concejales don Manuel Lorente, D. Santiago Muro, D. Francisco Lapiuerta y D. Mateo Serrano.

Hecha la presentación de róbica por D. Celedonio Sanz, el Ilustre Abad de la Colegiata de Soria, D. Santiago Gómez Santacruz, comenzó así su luminosa conferencia.

Agricultores: Sean mis primeras palabras de gratitud inmensa, que siento por vuestras bondades, aceptando la invitación que os hice para celebrar este acto. Yo que sé bien de vuestros sudores y fatigas, conozco asimismo la bondad de mis campesinos, y esta, hoy me la habéis testimoniado una vez más, con vuestra presencia y la atención con que me escucháis.

El digno presidente de la Federación católica-agraria de la diócesis, continúa su luminosa conferencia en estos términos: Vengo hoy a hablaros, labradores, de la necesidad imperiosa, que tenéis de asociaros, si no, queréis, seguir siendo átomos de polvo, en el campo social. La asociación agraria la desentendéis todos, pero acaso por apatía o desconfianza no la habéis llevado ya a la práctica. Vuestra situación me da verdadera tristeza y por eso he venido hoy a hablaros, sin fines bastardos, sólo a señalar los medios conducentes para mejorar el bienestar económico, social y espiritual de todos vosotros.

En párrafos de arrebatadora elocuencia, pone de manifiesto el orador, la diferencia del estado actual de España y Castilla con las grandezas que supo conquistar en otros tiempos, cuando Colón surcaba los mares con naves españolas para llevar a un Nuevo-Mundo, la bandera de su Dios y de su Patria y añade: ¡Qué grandes eran entonces nuestros antepasados y qué pequeños somos en el presente! Fuimos los dueños del mundo y ahora somos esclavos de pueblos extranjereros que se han apoderado de nuestra industria, de nuestro comercio, de nuestras entidades bancarias y hasta de nuestras leyes.

(Una salva de aplausos acoge las últimas frases del conferenciante.)

Este continúa diciendo: Nuestros antepasados fueron sanos de alma y cuerpo, y si queremos ser continuadores de sus glorias, es preciso volver los ojos a aquellos principios por los que fuimos grandes. Estos principios no pudieron ser otros que el respeto a Dios, el respeto a las autoridades y el amor a nuestros semejantes.

El Sr. Gómez Santacruz va examinando acertadamente el estado actual del pueblo español en sus variados aspectos de la región, de la agricultura y de su economía cada vez más lamentable y ruinosa y añade: «Nuestros padres, podían vivir y vivir con más desahogo económico que vive el labriego castellano. Veían ellos aumentar sus pequeños ahorros, porque no

sabían de esos gastos superfluos que hoy imperan hasta en las aldeas más apartadas. Hoy la vida del labrador se hace imposible. La catástrofe se acerca. ¿Quién ha provocado este estado de cosas? En primer lugar, los desahucios de los gobiernos que hemos padecido en estos tiempos que a través y después el que no estais fuertemente unidos para defenderos. Os han impuesto tributos, que casi no podéis satisfacer, para elevar los sueldos de los que piden y gritan, porque estando asociados parecen fuertes. Después ha venido la tasa para todos aquellos frutos que vosotros obtenéis con vuestro trabajo. Sin embargo, ellos son atendidos en sus peticiones, siendo cuatro y a vosotros no se os hace caso, siendo más de ochenta. Tomad pues, ejemplos de ellos y del que os dan todas las clases sociales.

Conocido ahora el mal, que padecemos, la obligación es poner el oportuno remedio y éste, no es otro que la sindicación agraria.

El culto propagandista comienza a enumerar las innegables ventajas que obtienen los agricultores sindicados.

Hace resaltar la conveniencia de intensificar la producción, mediante el empleo de máquinas, cosa que no se puede lograr en la mayoría de los pueblos, sino mediante los sindicatos que son como la "impotencia" de muchos para formar la potencialidad de uno solo. Habla de la asociación de agricultores de la provincia, necesaria para hacer frente a posibles abusos de los propietarios de la tierra, en el caso que pretendiesen una elevación injusta en las rentas.

Pone de relieve la necesidad de emplear abonos químicos; aquí donde el abono orgánico es a todas luces insuficiente y porque lo que no se abona debidamente hace gastar, hierro y trabajo. La adquisición de abonos sin mixturas y garantizando el peso y calidad, es muy difícil llevarla a cabo sin estar asociados. Cita ejemplos donde se compraron sin las garantías del Sindicato y hace ver como sólo haciendo las compras en común, el agricultor tiene asegurado el peso, la calidad y la economía.

El Sr. Gómez Santacruz examina otras ventajas que proporciona la Asociación, tales como la venta en común, el seguro de ganados y contra el peligro; la intensificación de la producción mediante ensayos experimentales en pequeñas parcelas y finalmente como abre créditos la unión de labradores para que éstos no caigan en manos de usureros sin conciencia.

Vistas las inmejorables ventajas del sindicato católico agrario, el orador hace un llamamiento a los que le escuchan para que imiten el ejemplo de otros pueblos que ya están disfrutando los beneficios que les ha proporcionado el Sindicato católico.

Se oyen muchas pruebas de asentimiento a las razones que ha ido exponiendo en su discurso el conferenciante y al final es aclamado.

Seguramente se constituirán varios sindicatos en muchos de esos pueblos, "dado el entusiasmo" que logró despertar el discurso del Sr. Abad de la Colegiata. Este se pone a la disposición de los agricultores para contestar cuantas preguntas y objeciones puedan hacerle relacionadas con la creación de Sindicatos de labradores.

Carozuelo y los 14 pueblos que acudieron a la conferencia no olvidarán las provechosas enseñanzas que el domingo escucharon por boca del infatigable Sr. Gómez Santacruz, el cual está siendo felicísimo por la desinteresada labor que está llevando a cabo entre los labradores sorianos.

Anselmo Sanz Serrano

Hemos recibido de los pueblos varias reseñas de esta conferencia, que corroboran cuanto queda expuesto por nuestro redactor, Sr. Sanz Serrano y por dicha causa, dejamos de insertar.

OBRAS DE GARCIA ARDURA

- Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, obra declarada de texto para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, y en varios centros de enseñanza. Encuadernada en tela. 20 id.
- En francés. 18 id.
- Ejercicios y problemas de Aritmética, 2.ª edición. 7 id.
- Ejercicios y problemas de Álgebra, 2.ª edición, obra declarada de texto para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada. 18 id.
- Problemas gráficos y geométricos de Geometría, 2.ª edición. 9 id.
- Ejercicios y problemas de Trigonometría, 2.ª edición, declarada de texto para el ingreso en las Academias Militares. 550

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico. Para pedidos, al autor, Santa Isabel, 4, duplicado, Madrid.

DEMANDANDO UN PREMIO

Premiar es la acción de remunerar de recompensar un servicio extraordinario. Se premia la virtud, el arte, la ciencia, el valor y la caridad; y estos premios los concede, según los casos, el Estado, la provincia, el Municipio y aun los particulares.

Es muy posible que la demanda que voy a formular no sea, por todos, igualmente apreciada, en cuanto a la enajenación encargada de premiar, pero no dudo que será justamente reconocida por los más; la oportunidad de la petición. He aquí el hecho: cuando se tienen 16 años de edad y se vive en un pueblo, y además la educación intelectual y la educación moral se encuentran desahucadas, no habiendo motivos de enajenación a la parte física; cuando en tan deplorables circunstancias, ese muchacho pierde a su padre y, sin amparo, con su madre y dos pequeños hermanos en el mundo queda; cuando esa familia, que con sus tierras hipotecadas, se encuentra sometida a una serie de acreedores que aprietan y aprietan, cada vez con más saña, el dogal que ya antes habían adosado al cuello del difunto padre, ahogado, acaso, por ese maldito lazo; cuando todo ese cuadro de horror se desarrolla dentro de un callejón sin salida y, no obstante, el chico lejos de amedrentarse se da cuenta de tan crítica situación y agarrando la esteva, que nunca había cogido, arenga, a fastazos, a dos besías, por los años y por los alifanes, achacamientos y faltas de fuerzas por la anemia de una insuficiente alimentación; cuando a fuerza de constancia de trabajo, desvelos y sacrificios ese chico-hombre ha conseguido ver a sus abandonadas tierras prometer una cosecha, todavía modesta, que será, salvo un percance, la más lucida de los de esta villa; cuando en vista de todo este extraordinario trabajo, llevado a efecto por un joven que hoy cuenta 16 años, tiene nada de extraño que yo me llegue a las columnas de El Avisador y desde ellas pida un premio a tanta virtud, a tanto mérito y a tanta laboriosidad que a cabo por un caso no? No. A nadie extrañará que yo, cumplo con ese deber, por ser quien más de cerca he visto tanto heroísmo y, a veces, tanta miseria.

Si yo fuera rico, me bastaría para premiar y de nadie necesitaria y nada para ser simpático joven; pediría: Si el municipio de esta villa estuviera más desahogado, a él hubiera demandado. Me queda el recurso de acerca me, respetuosamente, a la Excm. Diputación provincial y decirle: ya que en otras ocasiones supiste ser generoso con artistas de mérito, que auxilios te reclamaron, ya que supiste ayudar a jóvenes huérfanos que, por su aplicación merecían de tu socorro, informarte, si te parece, de cuanto llevo dicho y proreje, con decencia; a ese modelo de hijo huérfano de labrador, que bien ganado tiene el premio, y tenga en cuenta esa Diputación que, en ella, como Diputado, ocupó un sitio el abuelo paterno de ese mozalbete, modelo de laboriosidad que se llama Pedro Vicente de Vicente, y que por segundo apellido lleva el que más honor hace al trabajo por estos contornos: el apellido Treviño.

Enrique de Mingo.

Medinaceli 18-5-919.

CONTINUACION DE LA ASAMBLEA SECRETARIAL

El Sr. C. que me cuenta minuciosamente a sus compañeros de la labor por la que se ha realizado por los Vocales de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Secretarios, en la que se han unido los señores Vinas y Ruano, que propusieron presentarse por los Diputados secretarios de cada y otros en pró de la mancomunación de los Secretarios y de la serie de causas y consecuencias que han impido la creación de una Asamblea Nacional en Madrid, por la inestabilidad de los Gobiernos, la clausura de las Cortes, que en los cuarenta años de nuestra historia ha sido una constante, y que al constituirse, en otras palabras, en la voluntad de la presidencia, el gobierno, que de tanto a se ha disuelto y se va a disolver, que fuera de ver las consecuencias de la inestabilidad de los Gobiernos, el gabinete nacional, que hasta es perseguido por el Gobierno, abandonado o anulado nos esplezo esta obra tan urgente y necesaria, figurando con el título de: Curso de los puntos del programa, cada uno de los cuales ha sido el primero.

Lo más urgente era arreglar la hacienda nacional, su verdadera bancarrota era un ónto abrumador, para averiguar el potencial económico de la nación y evaluarlo. Lo ingresó, a fijar después los gastos; otro, invirtió los términos, votó la reforma militar y a Ley de empleados cívicos y aunque de de nuevo era de justicia elevar los sueldos que reclaman desde el

Junta de Defensa de los Agricultores

Acuerdos importantes.

Celebró sesión el domingo último la Directiva de la Asociación agrícola y asistieron los señores siguientes: D. Leoncio González de Gregorio, Presidente; D. Celestino Riosalido y D. Fructuoso Gonzalo, Vicepresidentes, y los Vocales D. Epifanio Rídruejo, D. Juan Manuel Torroba, D. Julián García, D. Máximo Rodríguez, don Claudio Soria, D. Sergio Hernández, D. Felipe las Heras, D. Mariano Díez, D. Celestino Córdova, D. Víctor Casado, D. Lucio Machín, D. Luciano Gallardo, D. Luis Herrera y D. Rafael Arjona.

Sres. Alcalde, Concejales y Secretario del Ayuntamiento. Muy Sres. nuestros: Por la actuación que viene realizando esta Sociedad, conocerán ustedes que aspiramos a consolidar la unión de los agricultores sorianos para constituir una fuerza poderosa que reclame, en todos los órdenes de la vida pública, el respeto que merecen los cultivadores del campo, factores importantísimos de la riqueza nacional.

Excusaron su asistencia por causas justificadas los restantes señores de la Junta. El Presidente Sr. González de Gregorio propuso para el cargo de Secretario asesor al letrado D. Rafael Arjona, por haber fijado su residencia en Almazán el que a satisfacción de todos lo había desempeñado D. Luis Herrera y fué aprobada la designación. Se nombró auxiliar de la Secretaría, a D. Román Antón.

Desearnos, mediante la asociación de los agricultores y ganaderos de la provincia, impulsar la producción de la tierra, estableciendo, con el mutuo apoyo, instituciones que libren al labrador de las pérdidas que ocasiona el pedrisco y la muerte del ganado. Implantaremos un servicio de información de mercados que en cualquier momento facilite a nuestros asociados datos precisos del valor que alcanzan los géneros agrícolas, y serán objeto de estudio de tendido otras mejoras que favorezcan a la agricultura.

Manifestó la Presidencia la situación en que se hallaban los agricultores, pues siendo la clase más importante de la Sociedad, por aparecer desunida y mal organizada, no conseguía justicia de los Poderes públicos. Los industriales — dijo — venden libremente sus productos, obteniendo ganancias fabulosas; para todos los que viven del Estado hay mercedes y favores y sólo a los agricultores se les tasa lo que con grandes fatigas consiguen, cultivando la tierra, haciéndolos objeto de persecuciones deplorables, y esto sucede precisamente cuando los gastos públicos llegan al desfiladero por el aumento que ha experimentado la partida destinada al personal de los departamentos ministeriales.

La Junta directiva cumple el acuerdo, adoptado en la sesión de ayer, de participar a esa Corporación que se estima conveniente intervenir en las actuales elecciones de representantes en Cortes, a fin de que la clase agrícola designe personas, ajenas a los compromisos que imponen los partidos políticos, para que en el Parlamento expresen las aspiraciones del país contribuyente y las necesidades de la población rural, siempre desatendidas por los Poderes públicos, que únicamente satisfacen las demandas que se formulan, perturbando la paz y en son de amonara.

A fin de corregir tales anomalías, tiene la clase agrícola que organizarse y exhibir la fuerza de la asociación, no para hacer política partidista, baja, menguada, sino para actuar en la vida pública, defendiendo los intereses que a todos son comunes y prescindiendo de cuanto pueda significar personalismo y ambición particular.

Creemos interpretar los sentimientos de ustedes y de los habitantes de esa localidad, rogándoles que nos presten decidida cooperación en la empresa que acometemos, con el exclusivo anhelo de que la justicia, el orden y el progreso acompañen a los esfuerzos y a los trabajos de los agricultores, y en este sentido nos permitimos suplicar a Vdes. que den cuenta de la presente carta a sus convecinos, y al juzgar oportuno nuestro acuerdo, sirvanse recordar a los contribuyentes que nombran Compromisario para elegir Senadores por la provincia, que hallase éste en la obligación de servir los intereses de la agricultura, antes que las conveniencias de los partidos políticos, y esta Junta agradecerá muchísimo a ustedes que nos dispensen la atención de participar si los agricultores asociados podremos contar o no con el voto del mencionado Compromisario para elegir genuinos representantes en la Alta Cámara.

Los agricultores — añadió — no vamos contra nadie, ni nos creemos obligados a defender a personas determinadas. Atendemos exclusivamente a evitar que continúe la agricultura sufriendo vejaciones inauditas. Merecieron unánime asentimiento estas manifestaciones. Otorgóse un voto de confianza a la Presidencia para que ésta designe la ponencia que, practicando detenido estudio, indique las reformas que procede hacer en el Reglamento de la Sociedad.

Esperando la respuesta de ustedes, les saludamos atentamente sus afectísimos amigos y SS. SS., El Presidente, Leoncio González de Gregorio; El Secretario, Rafael Arjona.

Quedaron señaladas las prácticas que han de seguirse para reorganizar las Juntas locales, las de sección y las de partido. Puesto a discusión el proyecto de establecer una asociación mutua de seguro contra el pedrisco y los riesgos de los ganados de labor, después de amplio debate, se acordó establecer la mencionada asociación, previo informe de las Juntas locales, a las que se les demandará que faciliten los datos necesarios.

En las sesiones que brevemente reanemos, se demostró una vez más el entusiasmo de los agricultores por vigorizar su Junta de Defensa. Conferencia con el Sr. Vizconde de Eza. El representante en Cortes por Soria Sr. Vizconde de Eza, que hasta ayer permaneció en Soria, significó a la Directiva de la Asociación de Agricultores que tendría sumo gusto en saludarla y cambiar con ella algunas impresiones, por lo que rogaba se le señalase hora y lugar para celebrar la entrevista.

También fué objeto de amplia discusión la conducta a seguir por los asociados en las cuestiones electorales. Unánimemente se reconoció la necesidad de actuar en la vida pública, nombrando representantes que en los organismos oficiales velen por los derechos de la agricultura y de los contribuyentes. Reveláronse dos tendencias: La de presentar candidatos agrarios en las próximas elecciones de Diputados a Cortes por todos los distritos de la provincia, y la de abstenerse en esta contienda, hasta que se reorganicen las Juntas locales. Verificóse una votación y resultó empate que había de fallar la Presidencia.

Una Comisión de la Junta fué a casa del Sr. Vizconde. Este explicó las causas que motivaron su actuación en la anterior elección de Senadores y se declaró ferviente partidario del progreso agrícola. Algunos individuos de la Comisión opusieron a las manifestaciones del ex-ministro de Fomento oportunas razones. El Sr. Vizconde hizo constar que los agricultores agradecerían cuanto en su obsequio realizaran el Sr. Vizconde de Eza, los hombres públicos y los partidos políticos; pero que era firme decisión de los labradores asociados proceder con independencia absoluta de las actuales organizaciones políticas y en esta forma habían acordado tomar parte en las próximas elecciones de Senadores.

Se suspendió la sesión a las tres de la tarde para continuarla a las seis. Y a esta hora volvieron a reunirse los agricultores, acordando, por hallarse la Sociedad en periodo de reconstitución y por premura de tiempo para hacer intensa propaganda, no intervenir en las elecciones de Diputados a Cortes. La Junta convino en advertir a los asociados que ninguna de las candidaturas presentadas por los políticos cuenta con el apoyo de la Junta de Defensa y los agricultores deberán emitir su voto a favor de la persona que estimen más a fin a la causa agrícola.

El Sr. Vizconde de Eza, que hasta ayer permaneció en Soria, significó a la Directiva de la Asociación de Agricultores que tendría sumo gusto en saludarla y cambiar con ella algunas impresiones, por lo que rogaba se le señalase hora y lugar para celebrar la entrevista. Una Comisión de la Junta fué a casa del Sr. Vizconde. Este explicó las causas que motivaron su actuación en la anterior elección de Senadores y se declaró ferviente partidario del progreso agrícola.

No obstante el anterior acuerdo, la Directiva procederá a la designación de candidatos para Diputados a Cortes, si las Juntas locales proporcionaran precisos datos de que en algunos Distritos podría asegurarse el triunfo del representante agrario, y, al efecto, las referidas Juntas emitirán informe sin pérdida de tiempo. Respecto a la elección de Senadores y de Diputados provinciales que permiten, por celebrarse en fechas más convenientes, realizar trabajos de propaganda, se acordó presentar candidatos agrarios, después de comprobar que los agricultores aceptan la proposición. Se comunicaron los mencionados acuerdos a las Juntas locales y, en la siguiente forma a los Ayuntamientos:

El Sr. Vizconde de Eza, que hasta ayer permaneció en Soria, significó a la Directiva de la Asociación de Agricultores que tendría sumo gusto en saludarla y cambiar con ella algunas impresiones, por lo que rogaba se le señalase hora y lugar para celebrar la entrevista. Una Comisión de la Junta fué a casa del Sr. Vizconde. Este explicó las causas que motivaron su actuación en la anterior elección de Senadores y se declaró ferviente partidario del progreso agrícola.

Respecto a la elección de Senadores y de Diputados provinciales que permiten, por celebrarse en fechas más convenientes, realizar trabajos de propaganda, se acordó presentar candidatos agrarios, después de comprobar que los agricultores aceptan la proposición. Se comunicaron los mencionados acuerdos a las Juntas locales y, en la siguiente forma a los Ayuntamientos:

El Sr. Vizconde de Eza, que hasta ayer permaneció en Soria, significó a la Directiva de la Asociación de Agricultores que tendría sumo gusto en saludarla y cambiar con ella algunas impresiones, por lo que rogaba se le señalase hora y lugar para celebrar la entrevista. Una Comisión de la Junta fué a casa del Sr. Vizconde. Este explicó las causas que motivaron su actuación en la anterior elección de Senadores y se declaró ferviente partidario del progreso agrícola.

soriano de tantos merecimientos como D. Aurelio González de Gregorio, ilustre personalidad que nos inspira profundo respeto y por la que sentimos especial cariño; pero aun cuando se tratara de un caballero que no tuviese con nosotros lazo alguno de simpatía, poseyendo las condiciones de ser hijo de Soria, hombre de moralidad intachable, partidario de los labradores y con aptitudes y conocimientos para defender en el Parlamento el programa de la Asociación Agraria, coloráramos para asegurar su triunfo todo nuestro esfuerzo, acompañado de firmísima voluntad.

El Sr. Alcalá Zamora ha dicho en Orihuela se permite a ciertos cambios de toda clase de propagandas, ocurrido es que al candidato del Gobierno se le prohibió la celebración de un mitin y en cambio se le autorizó con el contrario; se le ordenó al gobernador de Alicante para que se autorizara los mitines y manifestaciones.

El nombre de la persona, por respetable que ésta sea, ocupa un lugar secundario en la empresa que los labradores inician. Para proporcionar el éxito de un hombre, no se constituyó la Junta de Defensa, que únicamente subsista a fin de que prevalezcan los nobilísimos ideales que han de enaltecer a la agricultura nacional y a los campesinos sorianos. Quieren los labradores de Almazán ser los primeros en llevar al Congreso un representante que exponga las aspiraciones de los contribuyentes y del país agrícola, y tan grato empeño debe realizarse.

Han producido sensación los acuerdos adoptados por los representantes de las izquierdas. Ayer no se hablaba de otra cosa que de la reunión de las izquierdas y del mitin celebrado en el teatro del Centro. Estaba muy generalizada la idea de que las izquierdas, o se consideraban impotentes o se habían resignado ante el Gobierno maurista.

Cuanto a los monárquicos nada había que temer. Hechas unas leyes y formuladas las protestas, se encargarían de obtener gran número de puestos sin preocuparse si ello envolvía una censurable complicidad. El conde de Romanones, considerado el más inquieto, ponía sordina a su habilidad con el arreglo que le permitiría fortalecer y aumentar sus debilitadas fuerzas.

Por su parte el Gobierno aprovecharía tan felices coyunturas para entrar a caso en la sinceridad electoral. Decididamente, a juicio de muchos, no pasaría nada. Las plantillas de Hacienda. El Sr. Cierva puso a la firma del Rey las nuevas plantillas del personal de Hacienda, con los aumentos de funcionarios en las altas categorías y los sueldos que indicamos oportunamente.

Carta de Madrid.

Madrid 20 de Mayo de 1919. Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Un extenso despacho telegráfico de Córdoba, fecha de anteyar dice así: Viajeros llegados de Montilla han referido los sangrientos sucesos que ayer se iniciaron en aquel pueblo por las luchas electorales.

Empezarán a regir estas reformas una vez aprobados los presupuestos generales. Una comisión de funcionarios de Hacienda ha visitado al Sr. Cierva para darle las gracias por los beneficios que les concede.

Según esas versiones, lo ocurrido fué lo siguiente: En la mañana llegó a Montilla el candidato republicano D. Manuel Hilario Ayuso y solicitó del alcalde permiso para celebrar un mitin de propaganda electoral, negándosele dicha autoridad, alegando que estaban suspendidas las garantías.

Ha manifestado el ministro de Hacienda que también mejorará los sueldos de los demás subalternos de la Administración pública. Y los contribuyentes, según el Ministro, están de enhorabuena con estas reformas.

Con este motivo se produjo gran excitación entre las masas republicanas y obreras, congregándose en gran número en las afueras del pueblo, donde el Sr. Ayuso les dirigió la palabra. El alcalde ordenó la detención del aludido candidato y al tratar de efectuarla dos parejas de la Guardia civil, mandadas por un teniente, se opusieron los obreros, arrancando el detenido de manos de la benemérita.

Se aseguraba esta noche a última hora que el Gobierno tiene al propósito de levantar la suspensión de las garantías constitucionales pocos días antes de la celebración de las elecciones. Esta madrugada, los periodistas han preguntado al subsecretario del ministro de la Gobernación.

El oficial entonces, ordenó hacer fuego a la fuerza, resultando tres muertos y quince heridos, algunos de éstos gravísimos. Al oír los disparos, acudieron más parejas de la Guardia civil, cruzándose entre éstos y los amotinados bastantes disparos, produciéndose en la población grandísima alarma, cerrándose todos los comercios y casas particulares.

Este ha manifestado que ignoraba que el Gobierno tuviera tal propósito. —Se ha sabido esta noche que la conferencia entre el conde de Romanones y el señor Maura ha tenido verdadera trascendencia. El señor Maura le manifestó al conde de Romanones que mantenía su actitud, y que así se lo había comunicado al Rey.

Se dice que hay otros dos guardias heridos y muchos paisanos contusos a consecuencia de las carreras a que dieron lugar las cargas. El Sr. Hilario Ayuso ha llegado a Córdoba a la una de la madrugada en automóvil, conferenciando extensamente con el gobernador. Esta noche ha marchado a Montilla más fuerza de la Guardia civil.

El conde de Romanones contestó al señor Maura que también él mantenía su actitud acordada en la reunión de las izquierdas. En esta misma forma, el conde de Romanones también se lo había comunicado al monarca.

Sentimos lo ocurrido por los sorianos, Sres. Ayuso, padre e hijo. Informaciones oficiales. El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones: «Hoy ha firmado el Rey, el decreto que se refiere al levantamiento de la suspensión de garantías en los actos relacionados con el ejercicio del derecho electoral.

El señor Maura insistió en sus razonamientos: terminó diciendo que en último caso cada uno tendrá su responsabilidad. —El señor La Cierva ha sido interrogado esta noche por los periodistas. Primeramente ha guardado reserva. Después, dijo que el Gobierno mantendrá su actitud, pase lo que quiera. Se ha lamentado de que ciertos elementos se pongan frente al Rey para ponerse a lado del Sr. Besteiro.

Este decreto que hoy se ha firmado es idéntico al de 1898, de tiempos de Sagasta. Solo en un caso electoral se ha prohibido el derecho de reunión establecido, cuando en 1918, presidiendo el marqués de Alhucemas, estaba declarado el estado de guerra en Cataluña. En aquel ministerio figuraban los señores Rodés y Ventosa.

El gobernador civil venía acompañándole desde la frontera. Ha acudido a la estación casi toda la colonia francesa, haciendo al ministro afectuoso recibimiento. —Esta tarde circularon intensos rumores de inmediata crisis, provocada por la actitud de las izquierdas parlamentarias.

El propósito del Gobierno es respetar el derecho de propaganda oral y escrita, y con este fin ha dictado la Real orden con instrucciones necesarias, reservándose el Gobierno aquellos medios que le permitan reprimir cualquier movimiento de alteración de orden público. Creemos que todo esto se justificará si se mira el estado ac-

Tales rumores han repercutido en la Bolsa, provocando una baja en la Deuda reguladora y menos sensible en otros fondos públicos. Suyo aimo, El Corresponsal.

Café «El Gato» depósito Eloy Lorente. 1-104.

QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Bernardina del Río García

Falleció en esta capital el día 24 de Mayo de 1914.

D. E. F.

Su esposo, D. Eugenio las Heras; hija, Carmen; padre, madre política; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia,

Suplican una misa, una oración, o cualquier acto piadoso en sufragio del alma de la finada, por cuya caridad quedarán reconocidos.

Soria 21 de Mayo de 1919.

Las misas que se celebren en el altar mayor de la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor el día 24, a las nueve, diez y once de la mañana, (oficial) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

LA SEÑORA

Doña Basilia Hernández Lavilla

Falleció en Añavieja (Soria) el día 19 de Mayo de 1919, A LOS 72 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus afligidos hijos Angel, Emerenciana y Faustino; hijos políticos Florencio, Trinidad Jiménez, Timoteo y Pilar Delgado; nietos Jazmin, Felicidad, Porfirio, Crescencio, Carmelo, Isabel, Marcelino, Felipe, María, Adoración, Angela, Visitación, Marcelino, Agustina, Florencio, FÉ, Jesús y Susana, y demás familia.

Ruegan encarecidamente a sus numerosos amigos se sirvan tener presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Añavieja 20 de Ma. o de 1919.

A LOS LABRADORES

Maquinaria Agrícola de la acreditada casa «Centro Técnico Industrial y Agrícola» de Valladolid.—Segadoras atadoras y Gavilladoras de marcas muy acreditadas.—Piezas de recambio para las mismas.—Hilo Sisal superior.—Aventadoras.—Trillos.—Afiladoras.—Guadañadoras.—Personal competente para montajes, preparaciones y enseñar completamente el manejo de las mismas.

Dirigirse al Representante en la provincia, AUXIBIO GARCIA.—Plaza Mayor, 6.

En 1850, mientras que el costo de la vida se había triplicado por el trastorno económico mundial que la guerra originó, tan o no se hizo en forma adecuada y equitativa, aten dióse a las altas funciones que al jefe, más necesario de auxilios, diera el mismo sueldo el que acababa de ingresar que el que llevaba quince años prestando sus servicios al Estado sin ser atendido y olvidado se por completo de los funcionarios provinciales y municipales, sobre todo de los que se ocupan de la administración del Estado, del que confectó en los repartos de contribución rural y a pesaría. Las altas cobratorias de urbana, los pedrones de edificios y solares, las cédulas personales, las de carruajes de lujo, las de industria y sus matrículas, hacían clamorosamente los múltiples servicios de estadística, que cu al ocurre con el de subsistencias proporcio na por sí solo un trabajo abrumador, lleno de responsabilidades y que se le paga al el Estado, a los Ayuntamientos.

Ferrocarriles y mejoras de carácter provincial.

Se nos suplica la inserción de los siguientes informes: Ha regresado de Madrid el Presidente de la Diputación, que fué llamado por sus compañeros de Comisión al objeto de proseguir las gestiones que viene ésta realizando en favor de la construcción del ferrocarril directo de Madrid a la frontera francesa.

Los comisionados celebraron sesión y visitaron al Secretario particular de S. M. el Rey, al Ministro de Hacienda, acompañados en dicho acto por el distinguido soriano D. Manuel Terceiro, —al Presidente del Consejo de ministros, a los Sres. Ingenieros encargados de los estudios y estuvieron en el ministerio de Fomento, sacando la impresión de que, si bien la orden de supresión de los servicios en Comisión, en cuyo concepto se hallaba la mayoría del personal afecto a los trabajos de la Comisión técnica, no es fácil sea rectificada, si es de esperar lo sea en sus efectos y en forma que no impida se vean privados los Sres. Ingenieros de proseguir los estudios que con tanto celo realizan.

También los comisionados han podido comprobar el interés de S. M. en favor de dicha obra y no ser cierto que se hubiera llegado a formar juicio definitivo respecto a la preferencia de trazado determinado por los técnicos, pues éstos, cumpliendo el acuerdo del Consejo de Obras públicas, estudian la variante al anteproyecto desde Añena por Almazán y Agreda, sin necesidad de comprobar el proyecto del señor Echarte por Soria y Calahorra, a causa de ser este estudio todo lo acabado y completo que es posible; pero sin que hasta la fecha, ni el Sr. Machimbarrena ni los demás Ingenieros a sus órdenes, puedan aventurar cuál ha de ser el por ellos propuesto, cuando llegue el momento de hacerlo, si optasen en su informe por uno de los dos y no se limitasen a dictaminar sobre las ventajas e inconvenientes de uno y otro par que el citado Cuerpo consultorio o el Ministro en su día puntualmente y resuelva tan importante extremo.

También el Sr. Llorente ha realizado gestiones en favor de la tramitación del expediente del Pantano de la Cuedra del Pozo, ya informado por el Negociado y para el que existe consignación en el actual presupuesto del Estado, siendo su importe por contrato de 9.300.000 pesetas, así como en el asunto de las Normales y en los de la restitución de «Rivacho» y «Pinar Grande» que interesan a los 150 pueblos y a la Ciudad, en los que ha intervenido otro laborioso soriano, el Jefe del Negociado de Montes D. Ricardo Gómez, natural de Lodares de Osma.

VACANTE. Por traslado del que desempeña se halla vacante la plaza de Practicante de Cirugía y barbero de este pueblo de Alentisque, con el haber anual de 1.250 pesetas, pagadas por semestres vencidos. Las solicitudes al Sr. Alcalde, por término de ocho días, pasados los cuales se proveerá. Alentisque 15 de Mayo de 1919.—El Alcalde, Santos Peña. 43.

NOTICIAS

Elecciones - El domingo llegó a Vizconde de Eza y el lunes con...

El juicio ha quedado concluso para sentencia. Hoy se ha celebrado la vista del...

Victima de rápida enfermedad falleció el día 18 del actual, el niño de 7 años, Félix Gutiérrez Rodríguez.

Ascensos. El personal que presta sus servicios en el Banco de España en Soria, ha sido mejorado en sus sueldos.

Los premios Robles. El Ayuntamiento de la capital ha acordado convocar a los niños de ambos sexos...

Un carro que vuelca. Estaba sirviendo un carro por la carretera de la Rusa a Burgo de Osma...

El Juzgado de Burgo de Osma ha comenzado a instruir las oportunas diligencias.

Ha tomado posesión de su destino de auxiliar de primera clase en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo D. Eusebio Cacho Cabello.

Defunciones - Ha fallecido en Covaleda D.ª Mauricia Rioja esposa de nuestro amigo D. Teodoro Romero y madre política de don Angel Terrel, farmacéutico de Covaleda.

Café «El Gato» al gusto más fino 1-104.

Las subsistencias - El Alcalde de Soria Sr. Bieya, viendo por que en la Capital no falte la cantidad de trigo que se necesita para el consumo de la población, ha ido a visitar al Sr. Gobernador para rogarle, con una comisión de harineros y trigueros que atendiera las razones que se le expusieron a fin de evitar un posible conflicto, que se salvaría limitando las exportaciones de trigo.

El Sr. Gobernador no se ha dignado recibir al Alcalde y éste dará cuenta de lo sucedido en la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento.

Hoy ha fallecido, confortada con los auxilios de la religión, la virtuosa Sra. D.ª María del Carmen Barrientos Flores, ría de nuestro respetable amigo D. Esteban Martínez, Doctoral de la I. I. Colegial de esta ciudad. Concurrían en la respetable señora que hoy ha dejado de existir relevantes prendas que le granjean el respeto y cariño de cuantos la trataron. Acompañamos a la familia de la finada en su justo dolor.

De la Audiencia. - El martes se celebró el primer juicio de los que ha señalado en la actual temporada. La causa era contra el vecino de Agreda Esteban Rubio Royo y dieciséis individuos más, acusados por el delito de desorden público ocurrido en aquella villa el día 9 de Octubre de 1916, con motivo del atropello de que se hizo víctima un carretero de la mencionada localidad por el chofer del auto cono de Soria Tarazona.

Estaban encargados de la defensa los abogados señores Vitoria, Posada y Granados Aguirre, acusando el abogado Fiscal D. Rafael Arjona.

Las operaciones de comprobación y contratación de puestas y medidas en Medinaceli y su partido darán principio mañana 22, por el ingeniero fiscal contrasta de la provincia.

Hoy se ha hecho cargo del Juzgado de Instrucción de Soria don Gabriel Cayón y Duomarro. Sea orhorabuena.

Propaganda agrícola. - El domingo último dió en Berlanga una conferencia agrícola el vocal de la directiva de la Junta de Defensa D. Eugenio Sans y D. José Martínez de Azagra, exponiendo el programa de la Asociación.

Concurrieron al acto numerosas personas de aquella comarca, que aplaudieron a los conferenciantes y se inscribieron en las listas de asociados.

Ayer marcharon de nuestra capital a continuar su campaña artística por otras provincias, la compañía Montijano, que durante varios días ha actuado en el Teatro Principal de Soria, con aplauso del público soriano.

Desearnos a los actores de la notable compañía Montijano una fructífera campaña.

Alemanes internados en Soria - El Gobernador Militar ha recibido un telegrama del Capitán general, en que se traslada otro del Ministro de la Guerra y cuyo texto dice así: «Dispongo sean conducidos a Soria desde Barcelona súbditos alemanes Erich Prihs, Paul H-dorf y Robert Klinge, los cuales quedarán en dicha población, en iguales condiciones que se hallan los conducidos a Huesca».

En cumplimiento de la orden anterior, ayer llegaron a nuestra ciudad los tres súbditos de Alemania, y quedan aquí confinados, si bien en libertad y recorridos por conducto del consulado de su nación.

Aparatos tormenta. - A la hora en que cerramos esta edición, una tormenta de granizo granizo empieza a desarrollarse. Quiera Dios que no cause daño en los campos.

Nuestro particular amigo don Raul Oulet, que también asistió a la conferencia católico-agraria de Casarejos y su comarca regaló a los labradores, después de la conferencia, algunas muestras de abonos químicos y se hicieron con ellos experiencias en varias parcelas.

Los agricultores se muestran altamente agradecidos a la generosidad del infatigable y entusiasta propagandista ararrio y nos ruegan así lo hagamos público desde la prensa. Quedan pues, complacidos.

Compañía de circo. - La compañía acrobata de J. Romero hizo su debut en nuestra plaza de Toros el domingo último con un extenso, variado y agradable programa.

El público, que fué numerosísimo, salió muy contento y satisfecho de los trabajos de la citada compañía, llamando extraordinariamente la atención los ejercicios en los trapecios voladores, el círculo de la muerte, los vuelos circulares del monoplano «Bleriot» y la pantomima «La rosa encarnada o el diablo en palacio».

La Srta. Alcalde en sus juegos japoneses, los ejercicios de los perros amestrados de la Srta. Dávila y los de la gimnasta Srta. Rosina, merecieron la aprobación de los espectadores premiándola con numerosos aplausos. Pero lo que llamó más poderosamente la atención, aparte la belleza de las artistas fueron los trabajos de la familia Eduard y su Charlot en los trapecios, el salto de la muerte de Miss Alice en su automóvil, los vuelos en el monoplano de Mlle. Emilia y las escenas todas muy entretenidas y muy bien preparadas de la pantomima final.

En resumen: La Compañía Romero merece ser vista por el público y seguramente que en las dos únicas funciones que dará (domingo y jueves próximos) en la plaza de Toros estará tan animada o más, que el pasado domingo.

Nuestra enhorabuena al Sr. Romero y a los artistas todos de la compañía.

En Afavieja falleció la anciana señora D.ª Basilia Hernández Liviella el día 19 del actual.

Expresamos a sus hijos y demás familia nuestro pesar.

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

En la clínica del doctor D. Isidoro Gil, situada en la calle de la Cruz, se ha presentado un hombre bien vestido, acompañado de una mujer que decía ser su esposa. Cuando el médico estaba reconociendo a la señora, trataron de amordazarle.

A las voces del doctor acudieron varias gentes y los agresores huyeron precipitadamente. Tan extraño suceso está siendo muy comentado.

Telegrafían de aquella población que la tranquilidad en Montilla sigue siendo completa. Continúa gravísimo uno de los guardias heri- por los últimos sucesos. Al teniente García ha tenido que amputársele el brazo, conforme se temía. Ha sido verificado el entierro de las víctimas, sin que hayan surgido nuevos incidentes.

Los obreros del ramo de aguas han presentado nuevas bases para poner fin a la anormal situación en que se encuentran, y en caso de que sus peticiones no sean atendidas, tienen anunciado que irán a la huelga.

Se han reunido las ciudades de Prusia oriental en Nauen, pidiendo al Gobierno nacional que no firme el tratado de paz en su forma actual.

Más de 100.000 alemanes de la alta Silesia, han protestado contra la posesión de suelo patrio a sus enemigos.

El actual presidente de la República Argentina ha promulgado una Ley sobre navegación, la cual excluye de la navegación a los buques extranjeros para el comercio costero en los puertos argentinos.

El jueves llegarán a Madrid, procedentes de Barcelona, dos aeroplanos italianos y es muy probable que acuda a recibir a los intrépidos aviadores Su Majestad el Rey. Uno de los aparatos ha sido adquirido para el ejército español y el otro ha tomado parte en la última lucha europea derribando siete aviones.

Una comisión numerosa de azucareros de Aragón, presidida por Sánchez Toca, ha conferenciado esta tarde con el jefe del Gobierno. Hablaron del conflicto que hay pendiente entre los fabricantes y los remolcheros. En la entrevista estuvieron presentes el señor La Cierva, Ossorio Gallardo y Maestre.

Desde las primeras horas de la mañana se advierte en el Real sitio de Aranjuez una animación extraordinaria con motivo de las carreras de caballos. Han llegado numerosos automóviles desde Madrid, conduciendo a muchas aristocráticas familias. Los trenes van también atestados de viajeros. Al mediodía vinieron también los reyes, siendo ovacionados a su llegada. El almuerzo lo verificaron en «La Flamenca», asistiendo los embajadores de distintos Estados y muchos aristócratas.

Se han verificado las anunciadas carreras de caballos con extraordinaria animación y brillantez. En el hipódromo se veían multitud de damas de la aristocracia madrileña. Terminado el desfile, fueron despedidos los reyes con muchos aplausos, los cuales se repitieron al regresar a Madrid las reales personas.

Una numerosa comisión de telegrafistas de Madrid, formada por varios jefes y oficiales, estuvieron hoy en el ministerio de la Gobernación para entregar al Ministro la instancia suscrita por las representaciones de Cuerpo, en la que se hace constar absoluta rectificación del proceder seguido en la última huelga. Hacen afirmaciones de acatar la disciplina más grande y piden que vuelvan a ocupar los puestos que antes tenían, los jefes que han sido declarados cesantes tanto en telegrafos como en teléfonos. Reclaman también que de la hoja de servicios de estos funcionarios se borre aquello que puede considerarse como deshonra por faltas cometidas en la citada huelga y que se les incluya en el escalafón con el número que les correspondía.

Se ha celebrado con gran solemnidad en la capital aragonesa la exposición de arte francés. El ministro de la república francesa Mr. Lafferre leyó un hermoso discurso elogiando a España. Contestóle en términos muy cariñosos el ministro de Instrucción pública Sr. Silló. El Gobierno español ha concedido preciadas y ondecoraciones a la comisión francesa y el ministro francés correspondió a ésta delicada atención de igual manera, honrando a las representaciones españolas. En la Diputación se celebró un banquete presidido por los dos ministros, y al hacerse mutua entrega de las condecoraciones, abrazáronse Mr. Lafferre y Silló. Este último ha regresado hoy por la mañana a la Corte.

El Sr. Goicoechea ha manifestado hoy a los periodistas que se había enterado con extrañeza que la censura había tachado varios párrafos del discurso pronunciado en Zaragoza por el Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.

El Sr. Lerroux y añadió, que en vista de que no se cumplen las instrucciones que tienen recibidas, estas autoridades habían sido amonestadas severamente.

De Jaén participan que el Sr. Alcalá Zamora hizo allí extensas declaraciones justificando, en parte, la actitud de las izquierdas. Cree disparatado el procedimiento que emplea el Gobierno de querer resolver el problema agrario aplicando para ello medidas uniformes. Se muestra partidario el Sr. Alcalá Zamora de acudir a la parcelación allí donde la propiedad territorial sea muy extensa. Para ello aconseja que de-

ben dictarse leyes protectoras de las pequeñas propiedades.



Única que evita el costo de las enfermedades

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Ortopédico de la Clínica de los niños
de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23-1.º
Madrid

Hernias (que raduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a la operación de las mismas DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se constan para cada caso determinación han de confrontar stémpico con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES
sua tutores late
rales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de calces, piezas y resortes sueltos, imitan los movimientos del pie natural con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Burgo de Osma, Fonda de Pini-lla; de once a una y de tres a seis, fijamente el día 6 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre en Soria, los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses, en el Hotel Comercio.

VACANTE DE MEDICO
Se anuncia la vacante de Médico Titular y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castil, Nomparedes, B-Nices, Sanguillo, Alparache, Villanueva, Zamajón, Ribarroja, Tapiela y esta villa como matriz, distantes de esta, el que más 9 kilómetros de buen camino y comprende unas trescientas familias, con la dotación anual de siete mil pesetas, estancias por trimestres rotativos por los respectivos Ayuntamientos.

VACANTE DE MEDICO
Se anuncia la vacante de Médico Titular y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castil, Nomparedes, B-Nices, Sanguillo, Alparache, Villanueva, Zamajón, Ribarroja, Tapiela y esta villa como matriz, distantes de esta, el que más 9 kilómetros de buen camino y comprende unas trescientas familias, con la dotación anual de siete mil pesetas, estancias por trimestres rotativos por los respectivos Ayuntamientos.

VACANTE DE MEDICO
Se anuncia la vacante de Médico Titular y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castil, Nomparedes, B-Nices, Sanguillo, Alparache, Villanueva, Zamajón, Ribarroja, Tapiela y esta villa como matriz, distantes de esta, el que más 9 kilómetros de buen camino y comprende unas trescientas familias, con la dotación anual de siete mil pesetas, estancias por trimestres rotativos por los respectivos Ayuntamientos.

VACANTE DE MEDICO
Se anuncia la vacante de Médico Titular y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castil, Nomparedes, B-Nices, Sanguillo, Alparache, Villanueva, Zamajón, Ribarroja, Tapiela y esta villa como matriz, distantes de esta, el que más 9 kilómetros de buen camino y comprende unas trescientas familias, con la dotación anual de siete mil pesetas, estancias por trimestres rotativos por los respectivos Ayuntamientos.

VACANTE DE MEDICO
Se anuncia la vacante de Médico Titular y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castil, Nomparedes, B-Nices, Sanguillo, Alparache, Villanueva, Zamajón, Ribarroja, Tapiela y esta villa como matriz, distantes de esta, el que más 9 kilómetros de buen camino y comprende unas trescientas familias, con la dotación anual de siete mil pesetas, estancias por trimestres rotativos por los respectivos Ayuntamientos.

VACANTE DE MEDICO
Se anuncia la vacante de Médico Titular y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castil, Nomparedes, B-Nices, Sanguillo, Alparache, Villanueva, Zamajón, Ribarroja, Tapiela y esta villa como matriz, distantes de esta, el que más 9 kilómetros de buen camino y comprende unas trescientas familias, con la dotación anual de siete mil pesetas, estancias por trimestres rotativos por los respectivos Ayuntamientos.

VACANTE DE MEDICO
Se anuncia la vacante de Médico Titular y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castil, Nomparedes, B-Nices, Sanguillo, Alparache, Villanueva, Zamajón, Ribarroja, Tapiela y esta villa como matriz, distantes de esta, el que más 9 kilómetros de buen camino y comprende unas trescientas familias, con la dotación anual de siete mil pesetas, estancias por trimestres rotativos por los respectivos Ayuntamientos.

VACANTE DE MEDICO
Se anuncia la vacante de Médico Titular y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castil, Nomparedes, B-Nices, Sanguillo, Alparache, Villanueva, Zamajón, Ribarroja, Tapiela y esta villa como matriz, distantes de esta, el que más 9 kilómetros de buen camino y comprende unas trescientas familias, con la dotación anual de siete mil pesetas, estancias por trimestres rotativos por los respectivos Ayuntamientos.

VACANTE DE MEDICO
Se anuncia la vacante de Médico Titular y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castil, Nomparedes, B-Nices, Sanguillo, Alparache, Villanueva, Zamajón, Ribarroja, Tapiela y esta villa como matriz, distantes de esta, el que más 9 kilómetros de buen camino y comprende unas trescientas familias, con la dotación anual de siete mil pesetas, estancias por trimestres rotativos por los respectivos Ayuntamientos.

VACANTE DE MEDICO
Se anuncia la vacante de Médico Titular y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castil, Nomparedes, B-Nices, Sanguillo, Alparache, Villanueva, Zamajón, Ribarroja, Tapiela y esta villa como matriz, distantes de esta, el que más 9 kilómetros de buen camino y comprende unas trescientas familias, con la dotación anual de siete mil pesetas, estancias por trimestres rotativos por los respectivos Ayuntamientos.

TOSTADERO DE CAFE
SIMEON TEJADA. - Logroño.
Especialidad de la casa CAFE MARCA «EL GATO», compuesto de M-ka, Casracillo y Puerto Rico de los mejores procedencias.
Venta exclusiva en esta plaza,
D. Eloy Llorente. - Soria.
152.

VACAS - Se desea vender una yunta de inmejorables condiciones, de 7 a 8 años de edad. Se venden juntas o por separado. También se desea vender un novillo de cuatro años.
Para más detalles dirigirse a Manuel del Barrio - Almaraz. (1-1)

UN LORITO EN VENTA - Se vende un lorito joven, en inmejorables condiciones y a poco dinero. En la Administración de este periódico informará.
SE vende una yunta de bayos de seis años y mucha alzada y de inmejorables condiciones, a prueba de labor y carro.
Para tratar dirigirse a Ricardo Montón, de Almaluz (Soria). (1-3)

AMA DE CRÍA, para la casa de los padres, en ésta se desea a la mayor brevedad. Será bien retribuido. Informarán en esta redacción.
SE halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con la dotación mensual de doce meses de trigo, hasta fin de Septiembre de este año. Las solicitudes al Sr. Alcalde, por ocho días.
PRELIDIA de una perra de raza semi perrigera, color cañi claro, con la tripa blanca. Atienda por Canela. Su dueño, Eduardo Yusta, Instituto, 3. Gratificará.
AMA DE CRÍA, casada, de veinticinco años de edad, con leche abundante de tres meses se ofrece para criar en su casa.
Para tratar con Pedro Mateo, La Moedra. (1-2 p.)

ULTRAMARINOS DE ELOY LLORENTE
Canalejas, 21 y Acoña, 15, Soria.
Jabón verde superior, a 1 pesetas kilo. Inmenso surtido en todos los artículos a precios especiales. - Azúcares, café, embutidos, tocino, etc...
Sección de Alpargatería.
Gran surtido en todos los tamaños, de las mejores fábricas, y precios económicos.
Canalejas, 21. - Acoña, 15. - SORIA

Consultorio Médico-Quirúrgico
DR. ANDRES RUIZ GARCIA. - Gran premio de S. M. la Reina Regente. - ALMAZAN.
Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
Enfermedades de la matriz. - Cirugía general.
Consulta de 12 a 9

Nuevo almacén de vinos
Calle del Ferial, 6
El dueño de este establecimiento, HIGUINO NAVARRO (alias el Torrijano), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las clases y sirviendo a domicilio.
No confundir: Ferial, núm. 6
ABR 25 - Se venden treinta, en la Granja de Plantío, con crías o sin ellas, como mejor convenga. Para tratar con su dueño, en la citada Granja. (1-2)

OPOSICIONES A TELEGRAFOS
LA «Academia Olivares», Desengaño, 29, MADRID
Ofrece como garantía para la próxima convocatoria: 1.º Estar oficialmente autorizado. - 2.º 22 años de práctica. - 3.º Más de 500 alumnos presentados. - 4.º Tener limitado a 15 el número de alumnos en cada grupo. - 5.º Estar dedicado exclusivamente a esta preparación con procedimientos cómodos, intensivos y eficaces, y 6.º El siguiente resultado:
- En la última convocatoria de 1918. - Alumnos matriculados en el previo, 14; aprobados, 12.
Id. id. en oposición, 16; id. 14.
Id. id. en total, 30; aprobados, 26.
(Del que en la actualidad forman parte alumnos de Soria y su provincia.) 83

CASA se vende una en esta capital, calle Adama Viga, núm. 13. Se está en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, Simón Hernández, en dicha casa. (1-2 p.)
REGENTE - Se necesita con urgencia para la Farmacia de D.ª Milagros Ucedo, viuda de D. Miguel Pérez Aguilera. Sueldo 75 pesetas mensuales y buena asistencia. Trabajo poco, por componer el partido solamente de dos pueblos que lo son: Tellegueta, pueblo de residencia y Fuentesmundo. Estación más próxima Monteagudo de las Vicarías. (1-2)

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria.

CON SUCURSAL EN BURGO DE OSMA... ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENEFICO... JUNTA ADMINISTRATIVA... HORAS DE OFICINA... OPERACIONES...

Lejía "La Aragonesa"

Recomendamos el uso de la lejía LA ARAGONESA por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás... ANGEL PEREZ BARAZA... CANALEJAS 45

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL... COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS... Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas...

Aceites de Aragón puros, refinados... DOMINGO L. DESMA... Representantes: D. Félix Bados, D. Leonardo Tejedor.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)... Capital social: cinco millones de pesetas... Representantes: D. Félix Bados, D. Leonardo Tejedor.

GOMARA, Representantes: D. Félix Bados, D. Leonardo Tejedor... Representantes de las grandes fábricas

"Massey-Harris", del Canadá, especialistas en máquinas de sierra... Grandes existencias del tipo "Lispl", legítimo, entrega inmediata...

EL FENIX AGRICOLA... inscrita en el Registro que establece la Ley de 15 de mayo de 1908... Domicilio social: LOS MADRANOS, MADRID

MADRID: Direccion General, Los Madranos, 34... Cordoba: Direccion General, Plaza de Cánovas... Sevilla: Direccion General, Calle de San Juan, 12

Librería y Casa Editorial de Antonio Rubio... SE REMITEN CATALOGOS GRATIS... Obras completas de Fernán Caballero...

de la ciudadada... El progreso de la sociedad por medio de la familia... El progreso por medio de la educación cristiana...

AGRICULTORES! Abono de Nitrato de sosa de Chile... un abono excelente para toda clase de cultivos...

Arizosa... SOLUCION... Mirinda, Sesta... Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros...

Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases... 68 años de existencia... LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales... Delegado de ambas Compañías en Soria...

GREGORIO CUEVAS ACERES... CIRUJANO DENTISTA... de la Facultad de Medicina de Madrid...

Capítulo VII... El perillito no podía abrirse hasta las cinco de la mañana...

—Pues aquí donde me ves... —Quiere usted un cuarto? —No, hija mía; yo que quiero es tener al castaño del pueblo...

—¿De modo que quería usted su cabañita? —Si; el día no puede tardar, y además es el camino perfectamente... —García trata este señor su burro...

Monte de Piedad... Sección de Ortopedia... Hernias, y entres, voluntarios, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas...

Extinción de arrugas, vello, manchas y callos de la cara... Servicios médicos y de lujo... Consultas y tarifas por correo.

Come propaganda: Notable Braquero España 80 ptas... Excelente Faja España 30 ptas... Ruperto Sanz Martínez

Epifanio Ridruejo Barrero, BANQUERO... OPERACIONES QUE REALIZA... CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES...

Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases... 68 años de existencia... LA ANONIMA DE ACCIDENTES

GREGORIO CUEVAS ACERES... CIRUJANO DENTISTA... de la Facultad de Medicina de Madrid...

Capítulo VII... El perillito no podía abrirse hasta las cinco de la mañana...

—Pues aquí donde me ves... —Quiere usted un cuarto? —No, hija mía; yo que quiero es tener al castaño del pueblo...

—¿De modo que quería usted su cabañita? —Si; el día no puede tardar, y además es el camino perfectamente... —García trata este señor su burro...

—¿De modo que quería usted su cabañita? —Si; el día no puede tardar, y además es el camino perfectamente... —García trata este señor su burro...